



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Ayudas para contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva- formación, Juan de la Cierva-incorporación y Personal Técnico de Apoyo

10/12/2015

[Becas y contratos](#)

Ayudas para contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva-formación, Juan de la Cierva-incorporación y Personal Técnico de Apoyo

Publicada por resolución de 2 de diciembre de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación la convocatoria 2015 de ayudas para contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva-formación, Juan de la Cierva-incorporación y Personal Técnico de Apoyo:

Publicación: [BOE 7/12/2015](#)

Los plazos de presentación de las solicitudes de participación serán los siguientes:

a) **Ayudas Ramón y Cajal:** Del 10 de diciembre de 2015 al 20 de enero de 2016, a las 15:00 horas (hora peninsular). Las solicitudes de los investigadores son independiente de los centros.

- [Más información en este enlace](#)

b) **Ayudas Juan de la Cierva-formación:** Del 13 de enero de 2016 al 10 de febrero de 2016, a las 15:00 horas (hora peninsular). **IMPORTANTE: hasta el 3 de Febrero para el investigador**

- [Más información en este enlace](#)

c) **Ayudas Juan de la Cierva-incorporación:** Del 11 de enero de 2016 al 8 de febrero de 2016, a las 15:00 horas (hora peninsular). **IMPORTANTE: hasta el 1 de Febrero para el investigador**



- [Más información en este enlace](#)

d) **Ayudas para personal técnico de apoyo:** Del 18 de enero de 2016 al 15 de febrero de 2016, a las 15:00 horas (hora peninsular). **IMPORTANTE: hasta el 8 de Febrero para el técnico**

- [Más información en este enlace](#)

Contacto:

- Ramón y Cajal, Juan de la Cierva-formación y Juan de la Cierva-incorporación: Vicente García (vicgarcia@ugr.es 958243008)
- Personal técnico de apoyo: Antonio José Millán (ajmillangomez@ugr.es 958244284)